



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
II.- La identificación del documento:	10 actas de Consejo Técnico en 57 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	<i>J. Genaro Vicente M.</i>
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	22 de febrero de 2024, Acta 07/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 58/2023
Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

[Handwritten signature]

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las once horas del martes treinta y uno de octubre del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rubén Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; DR. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico, Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales y Biología Marina; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMA Sebastián Aquino Cabrera Representante de Carrera de Biología Marina Titular; EBMAR Elisee Quevedo Chaparro, Representante de Carrera de Biología Marina suplente EMVZ Martín Vazquez Figueroa, Representante de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMAR Diego Hernández Simón, Consejero Alumno; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha treinta de octubre de dos mil veintitrés, suscrita por Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

[Handwritten signature]

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III SOLICITUD DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.
- IV SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORNÁNEA.
- V SOLICITUD DE BAJA DE EXPERIENCIA EDUCATIVA EXTEMPORNÁNEA.
- VI ASUNTOS GENERALES.

[Handwritten signature]

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 11 miembros, de un total de 12 miembros titulares representando el 91.66%.

[Handwritten signature]

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benarro Vicente M.

ACTA 58/2023
Consejo Técnico

Acuerdo
[Signature]

TERCERO. - SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.

El Secretario del Consejo MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura a los oficios de los alumnos que se relacionan a continuación y quienes solicitan la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, al presentar y obtener el Testimonio de desempeño Satisfactorio en el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL). Anexan testimonio de desempeño obtenido.

#	Matrícula	Nombre	Testimonio de Desempeño obtenido	Calificación
1	N1-ELIMINADO 1		Satisfactorio	9
2			Satisfactorio	9

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico y se le deberán de registrar las calificaciones mencionadas, en el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024 (202401).

CUARTO. – SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORNÁNEA.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la **N2-ELIMINADO 1** **N3-ELIMINADO 1** quien cursa el séptimo semestres de la licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia solicita el apoyo para poder tramitar su baja temporal en este semestre (agosto 2023 – enero 2024), lo anterior debido a que cursa con algunos problemas relacionados con su salud que le ocasiona inestabilidad emocional. Física y mental, por lo que no puede concentrarse y cumplir sus compromisos académicos adecuadamente. En estos momentos no se siente capaz de vivir sola y cree que regresar a su casa y contar con el acompañamiento de sus padres y su psicóloga, le darán tranquilidad y la oportunidad de recibir atención médica que requiere. Anexa constancia de atención psicoterapéutica. Su solicitud cuenta con la firma autógrafa de su tutora académica.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja Temporal Extemporánea de la alumna mencionada para el periodo agosto 2023 – enero 2024 (202401).

QUINTO. – SOLICITUD DE BAJA DE EXPERIENCIA EDUCATIVA EXTEMPORNÁNEA.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del **N4-ELIMINADO 1** **N5-ELIMINADO 1**, quien solicita la baja de la EE de Inglés I, por los motivos de que está cursando 6 materias que le exigen demasiado tiempo y dedicación a cada una de ellas entre semana.

Patricia Jerez



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 58/2023

Consejo Técnico

J. Benarro Vicente M.

[Handwritten signature]

Menciona que dicha experiencia no pertenece a su facultad (FMVZ), y se le complica demasiado trasladarse a las asesorías de dicha materia impartida en el centro de Auto Acceso (CAA) en la USBI y menciona que forma parte de la selección de béisbol de la Universidad Veracruzana la cual realiza concentraciones y partidos fuera de la ciudad de Veracruz aproximadamente cada fin de semana y en combinación de un horario de 6 materias le demandan demasiado tiempo y dedicación.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja de la Experiencia Educativa Extemporánea del alumno mencionado y debra de solicitar la autorización en la Coordinación regional del Área Básica General.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

SEXTO. – ASUNTOS GENERALES

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la **N6-ELIMINADO 1** **N7-ELIMINADO 1** y quien solicita la justificación de inasistencias del 18 al 29 de septiembre de 2023 por cuestiones de enfermedad, al presentar un cuadro de dengue y plaquetas bajas por lo que se le estableció reposo absoluto. Anexa receta médica y resultados de laboratorio.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la justificación de inasistencias de la alumna mencionada en el periodo descrito.

[Handwritten signature]

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la **N8-ELIMINADO 1** **N9-ELIMINADO 1**, de la licenciatura en Agronegocios Internacionales y quien solicita la justificación de inasistencias del 18 al 30 de octubre del año en curso, por motivo de que estuvo fuera de la escuela en esas fechas por problemas de seguridad lo que le genero demasiado miedo y mucha incertidumbre para salir de casa, ya esta canalizada en el CESS a través de su tutora para recibir apoyo psicológico.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la justificación de inasistencias de la alumna mencionada en el periodo descrito.

[Handwritten signature]

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del MVZ Rafael Vela Vergel docente a cargo de la Experiencia Educativa de Medicina de Fauna Silvestre con NRC 21095 y quien solicita el aval para el viaje de prácticas / taller en las instalaciones del zoológico Africam Safari el día 8 de noviembre de 2023. Anexa la relación de los alumnos, matriculas y Números de Seguridad Social.

[Handwritten signature]

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para el viaje de prácticas.

[Handwritten signature]

Patricia Devesi



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
ACTA 58/2023
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos, **CONSTEN.** -----

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario Académico

Dra. Patricia Deveze Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

Dr. Luis Antonio Landin Grandvallet
Miembro del Consejo Técnico

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dra. Patricia Cervantes Acosta
Consejera Maestra

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rubén Loza Limón
Miembro del Consejo Técnico

EMVZ Martín Vazquez Figueroa
Representante de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

EBMAR Diego Hernández Simón
Consejero Alumno

EBMAR Elisee Quevedo Chaparro
Representante de Carrera de Biología Marina suplente

EBMAR Sebastián Aquino Cabrera
Representante de Carrera de Biología Marina Titular

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."